



CIENCIAS SOCIALES EN TIEMPO REAL

**Configuraciones ideológicas,
neoliberalismo y heterogeneidad estructural
en el AMBA actual**

Octubre de 2022

Coordinadores: Micaela Cuesta (EIDAES, LEDA) y Pablo Villarreal (LEDA)

Redactores: Micaela Cuesta, Pablo Villarreal, Sergio Fasán, Yair Arce,
Mora Spatz y Andrés Scharager



Escuela IDAES - Pascal_LM
UNSAM

¿Qué sabemos sobre lo público y lo privado? ¿Cuáles creemos que son las funciones del Estado? ¿Cómo nos afectan los cambios en las políticas económicas? ¿Cómo nos sentimos cuando vemos a las fuerzas de seguridad? O ¿de qué modos consumimos noticias o productos culturales?

Ciencias sociales en tiempo real ofrece una serie de instantáneas de la sociedad argentina contemporánea: encuestas breves sobre temas específicos que disparan ejercicios reflexivos sobre nuestra cotidianidad.

Ciencias sociales en tiempo real es una iniciativa desarrollada por la Escuela IDAES | UNSAM en articulación con Programa PASCAL de Lectura Mundi. Busca aportar recursos para que la investigación en ciencias sociales pueda hacer frente a contextos sociales, políticos, económicos y culturales cambiantes.

Esta iniciativa permite que los investigadores de la Escuela IDAES realicen mediciones estadísticas en tiempo real que conduzcan a validar, ampliar o complementar hipótesis y líneas de investigación en curso o crear líneas nuevas.

En la Escuela IDAES creemos en el conocimiento compartido, y sostenemos que la formación en equipos interdisciplinarios con multiplicidad de métodos de estudio es más sólida y permanente. Por eso, Ciencias sociales en tiempo real contribuye a formar competencias en investigación cuantitativa convergentes con métodos cualitativos como estudios de caso y los estudios etnográficos.

RESUMEN EJECUTIVO

¿Cómo se articulan los discursos de odio con los usos de las redes sociales? ¿Qué relación existe entre la adhesión a los discursos de odio y las modalidades de inserción al mercado laboral? ¿Qué podemos decir de las tramas ideológicas que configuran ciertas formas del autoritarismo social del que somos contemporáneos? ¿Cómo se ve afectada hoy, en esta coyuntura, la confianza en las instituciones de la democracia?

A partir de estos y otros interrogantes, nos propusimos avanzar sobre la caracterización ideológica –disposiciones subjetivas punitivas, anti-estatalistas, autoritarias-represivas– y la pregnancia de los discursos de odio en uno de los sectores más significativos en términos electorales dada su densidad poblacional: el AMBA. El objetivo consistió en explorar las configuraciones ideológicas, los sistemas de valores y creencias de los habitantes del AMBA según una metodología ya probada en el marco del Grupo de Estudios Críticos sobre Ideología y Democracia (GECID, IIGG, UBA) y del Laboratorio de Estudios sobre Democracias y Autoritarismos (LEDA, LM, UNSAM).

31,6%

de los encuestados promueve los DDO, lo que muestra un **crecimiento de 7 puntos respecto al 2020.**

34,7%

Twitter es la red social que registra el porcentaje más alto en el índice DDO.

23,3%

De los encuestados cumple con las condiciones para ser considerados como **trabajadores estables.**

41,2%

Los **trabajadores inestables o semi precarizados** son los que rankean más alto en el índice DDO.

53,0%

Los mayores **niveles de precarización** laboral se encuentran entre los más **jóvenes.**

20,4%

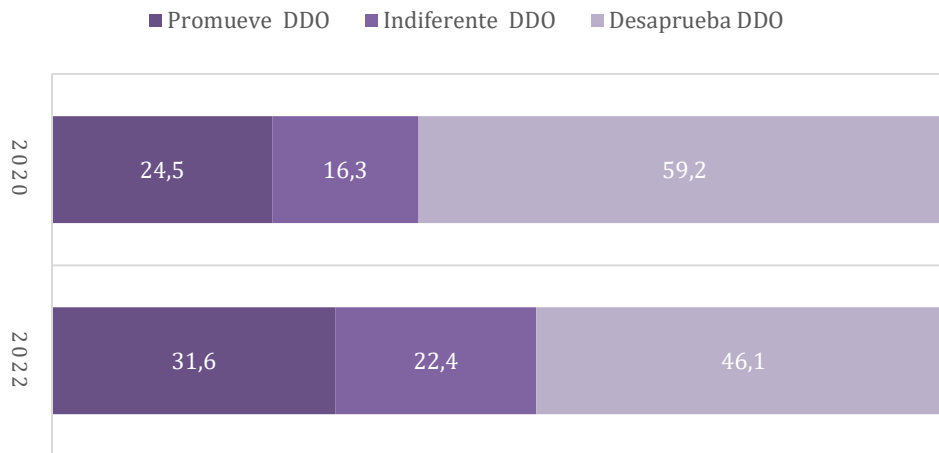
Encontramos un **alarmante grado de adhesión** a la posibilidad de un Golpe de Estado.

1. DISCURSOS DE ODIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

En el año 2020, el LEDA estableció una metodología para elaborar el índice DDO a partir de la combinación de tres fragmentos de discursos ponderados en función de su intensidad (Ipar et. al. 2020). En esta oportunidad, reproducimos esa metodología para poder analizar los discursos de odio y realizar comparaciones con los datos obtenidos dos años atrás. En ese entonces, como ahora, para la construcción del índice utilizamos los siguientes fragmentos de discursos: un discurso racista con connotaciones segregacionistas muy fuertes (“Estoy harto de los negros que arruinan nuestro país, a esta altura la única solución es deportarlos a todos”); un discurso sobre el colectivo lgtb+, que fue formulado de manera crítica (“No hay que ser prejuicioso, tanto una persona heterosexual como una transexual pueden ser directores de un Jardín de infantes. No hay ninguna diferencia”) y, un discurso deshumanizador (“Todos los meses, miles de bolivianos y paraguayos cruzan la frontera como ratas para cobrar los planes sociales y nadie hace nada”). Las categorías de respuesta posible ante la pregunta sobre qué harían los entrevistados ante estos fragmentos de DDO se ordenaban del siguiente modo: 1. Lo comparto para apoyarlo; 2. Lo apoyo poniendo “me gusta”; 3. No hago nada, aunque me guste; 4. No hago nada, aunque no me guste; 5. Lo critica con un comentario; 6. Lo denuncia para bloquearlo; 9. Ns/Nc.

Orientándonos por estudios previos, se le otorgó un valor de 0,4/1 al primero (racista/xenófobo) y al último discurso (deshumanizador), y un valor de 0,2/1 (discriminador) al segundo, considerando que posee una menor intensidad relativa en tanto discurso de odio, ya que una actitud moderada o afín ante este ítem sería esperable tanto en términos morales como de aceptación de las reglas vigentes en el espacio público. Evidentemente, en la confección del índice las respuestas afirmativas tanto con respecto al discurso racista como al discurso deshumanizador contribuyen positivamente al índice, mientras que las respuestas afirmativas frente al discurso crítico de los prejuicios contra el colectivo lgtb+ contribuyen negativamente al mismo.

Gráfico N°1. Índice Discursos de Odio, AMBA, 2020/2022 (en %)



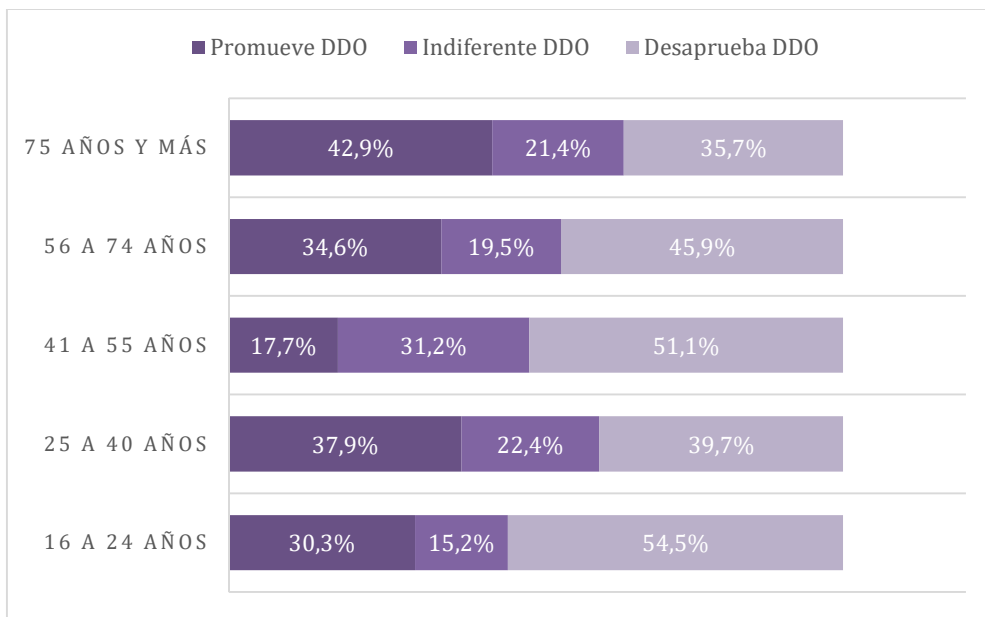
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

Como puede observarse en el gráfico N°1 el 31,6 % de la población relevada en el AMBA cae en el segmento de los que aprueban o promueven discursos de odio, en tanto el 46,1% los critica y desaprueba. El dato asume otra relevancia cuando lo comparamos con los que habíamos obtenido en el año 2020: podemos observar una tendencia clara de crecimiento de este tipo de disposiciones en los habitantes del AMBA. En este sentido, es oportuno recordar que la encuesta de dónde surgen estos datos comenzó a rodar el día siguiente al atentado contra la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

1.1 Índice de DDO según rango etario

Como sugiere el gráfico N°2 la generación que tiene 75 años y más es la que tiene una mayor predisposición a promover DDO (42,9%). A ellos le siguen los adultos de 25 a 40 años, con un 37,9% y los más jóvenes de 16 a 24 años de edad con un 30,3%. Al mismo tiempo, estos últimos son los más críticos hacia los discursos de odio, con un 54,5%. No es posible hablar de una tendencia clara respecto del comportamiento etario ante los DDO, pero sí podemos afirmar que se mantiene una adhesión fuerte y constante entre quienes se sitúan en el rango que va de 25 a 40 años, tal como habíamos notado en nuestro relevamiento previo (Ipar et al., 2020).

Gráfico N°2. Índice Discursos de Odio según grupos etarios, AMBA 2022 (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

Una de las hipótesis de esa mayor incidencia de los DDO en la generación de 25 a 40 se asociaba a prácticas de consumo de información y entretenimiento vinculadas a las redes sociales y, muy en particular, a la red social Twitter que es, según nuestros estudios previos (informe LEDA cualitativo #8, GAVED, julio 2022), la que mayor circulación de DDO aloja. La segunda hipótesis, vinculaba esta disposición mayor a reproducir DDO a las modalidades flexibles y precarias de inserción en el mercado laboral de quienes se encuentran en este rango etario. Esa inseguridad padecida podría generar predisposiciones a ver a los otros como amenazas competitivas en un mercado laboral percibido como excluyente y con oportunidades escasas. Buscando poner a prueba ambas sospechas indagamos tanto en las preferencias de información y uso de redes sociales en los habitantes del AMBA como en las modalidades de inserción al mercado laboral. Desglosamos ambos resultados preliminares a continuación.

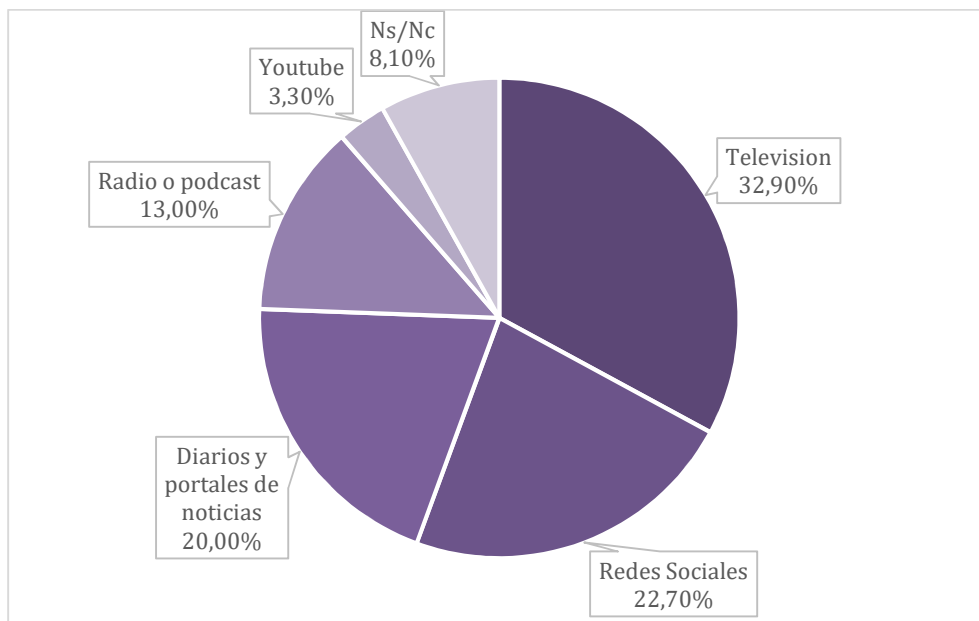
2. USO DE REDES SOCIALES Y HÁBITOS DE CONSUMO DE INFORMACIÓN

La aparición de las redes sociales hace ya más de una década transformó profundamente las prácticas de información de los individuos generando notables quiebres generacionales, por un lado, entre quienes se informaron a través de los medios tradicionales (y son más o menos reticentes a incorporar en sus prácticas cotidianas nuevos medios de información) y las nuevas generaciones que crecieron en la denominada “era digital”; y, por otro lado, quiebres al interior de las generaciones jóvenes, ya que la aparición de nuevas

redes sociales (como Twitch o TikTok) genera incluso fragmentaciones en las prácticas informativas dentro de la misma juventud.

Al indagar los usos de las fuentes de información que nuestra población dice utilizar con más frecuencia, observamos que el 65,9% de la población se sigue informando principalmente a través de los medios tradicionales (televisión, radio, diarios y portales), mientras que el 22,7% lo hace mediante las redes sociales. Dentro del primer conjunto se destacan quienes se informan prioritariamente por televisión, con un 32,9%, y luego quienes utilizan diarios o portales, con un 20%. YouTube, que podríamos situar en un punto medio entre las redes sociales y los medios tradicionales, es elegido en primer lugar por el 3,3% de la población.

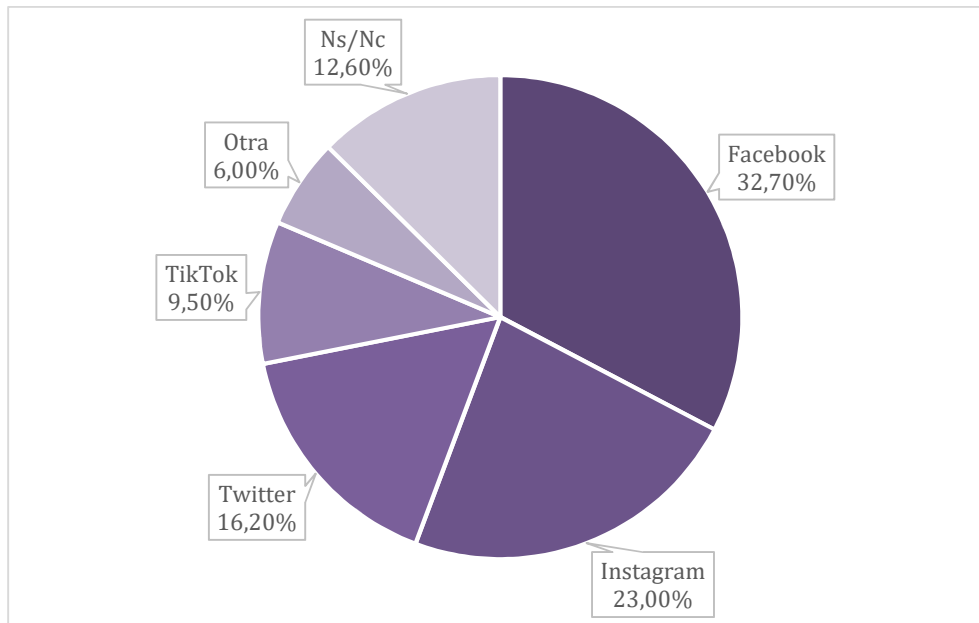
Gráfico N°3.
¿Cuál es el medio de comunicación que más utiliza para informarse?, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

En segundo lugar, relevamos la relación que tienen los encuestados con las redes sociales. Aquí es interesante señalar que la red social más utilizada es Facebook, con un 32,7%, siendo la única red social que sobrevive de las primeras que existieron (entró en servicio en 2004) y, aún hoy, una de las más importantes en todo el mundo. Instagram, de creación mucho más reciente (2010), aparece en segundo puesto con 23,0% y Twitter ocupa el tercer lugar (16,2%). Sólo entre estas tres abarcan el 72,0% de las preferencias de usos de redes sociales de la población. En cuarto lugar, aparece TikTok, la plataforma de videos cortos de origen chino lanzada en 2016, con el 9,5%.

Gráfico N°4. ¿Cuál es la red social que más usa?, AMBA (en %)

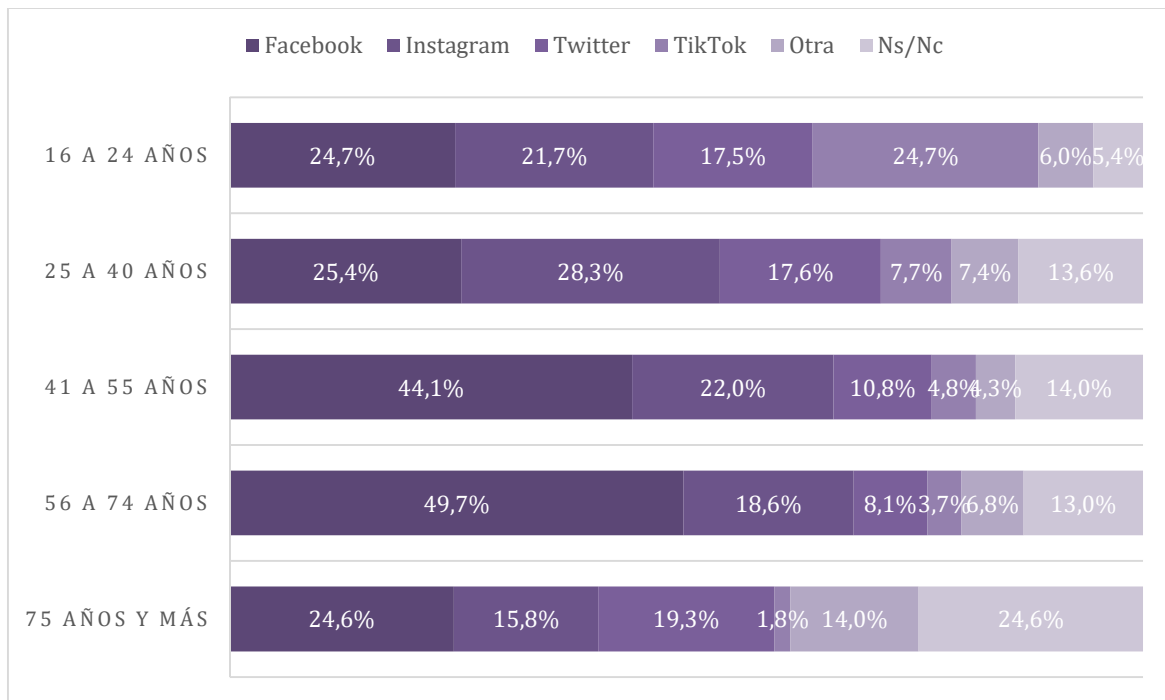


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

2.1 Red social más usada por rangos de edad

En relación al uso de redes sociales por rangos de edad, observamos patrones de distribución determinados: los más jóvenes (16 a 24 años) son los que utilizan las plataformas más nuevas, como TikTok, que en ese rango etario alcanza el mismo nivel de usuarios que Facebook, con un 24,7%. A medida que aumenta la edad, las plataformas más antiguas adquieren mayor peso: los jóvenes de 25 a 40 años tienden a hacer un uso mayor de Facebook (25,4%) e Instagram (28,3%); mientras que los adultos de 41 a 55 años utilizan en mayor medida Facebook, con un 44,1% y luego Instagram, con un 22,0%. Por su parte, en los adultos de 56 a 74 años, el número de usuarios de Facebook crece, llegando al 49,7%, y el de usuarios de Instagram baja, con un 18,6%. El rango etario de mayor edad es el que se caracteriza por un uso más disperso de las redes sociales, acorde con el menor uso que estas generaciones hacen de ese tipo de plataformas. Nótese que para ese rango de edad, el porcentaje de personas que no saben o no contestan la pregunta alcanza el mismo nivel que el de los usuarios de Facebook. Otra cuestión a destacar es la incidencia de Twitter que mantiene un nivel similar en los dos rangos de edad más jóvenes, entre 17,5% y 17,6% y alcanza un nivel significativo entre los adultos mayores, con un 19,3%, mientras que, en las edades intermedias, su participación tiende a ser más baja.

Gráfico N°5. Uso de redes sociales según rangos de edad, AMBA (en %)

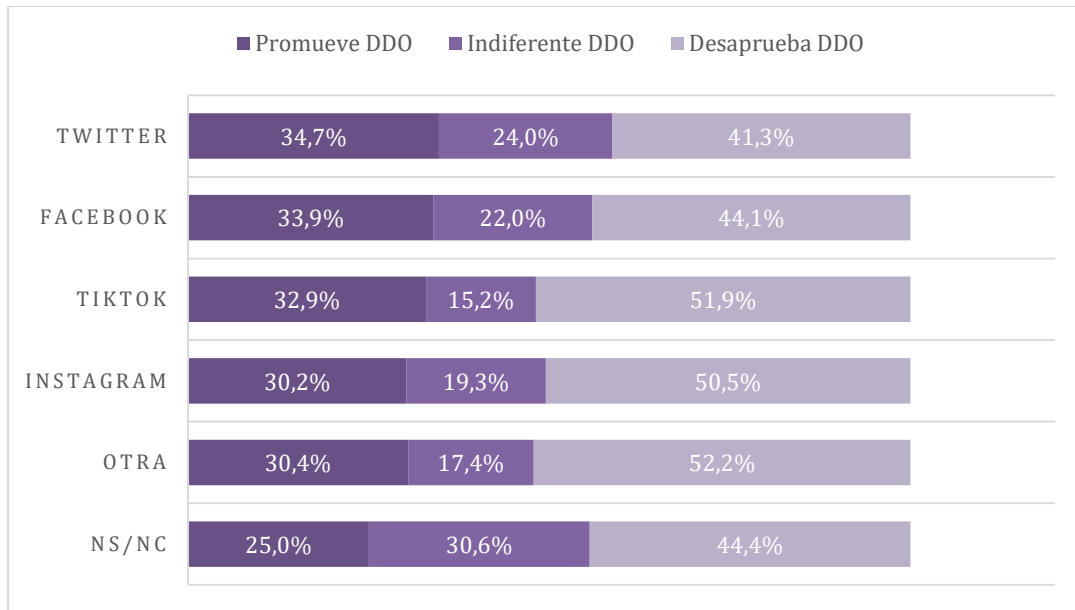


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

2.2 Índice de DDO según red social más utilizada

Cuando cruzamos el índice DDO según la red social más utilizada por los encuestados obtenemos datos significativos. Como era de esperarse, y tal como se observa en el gráfico N°6, la red social que alcanza mayores niveles en el índice DDO es Twitter, con un 34,7% de usuarios que se ubican en la categoría “promueve o aprueba” discursos de odio. Inmediatamente le siguen los usuarios de Facebook, que llegan a un 33,9% en el índice DDO. Lo que parece sorprendente es que TikTok aparezca tercera en esta lista, con un 32,9% de aprobación o promoción de discursos de odio. No obstante, esto último, es preciso señalar la coherencia entre los datos que hemos presentado en relación al índice de discursos de odio según rango etario (véase gráfico N°2) y el mayor uso de este tipo de redes sociales entre los más jóvenes (véase gráfico N°5). Estas relaciones van a revestir aún más sentido cuando analicemos la relación entre los rangos etarios y la modalidad de inserción en el mercado laboral (véase gráfico N°7). Finalmente, los usuarios de la red social Instagram son los que muestran menor inclinación a promover los discursos de odio, con un 30,2%. Es interesante observar que todos los usuarios de redes sociales, con excepción de los de Instagram y los que dicen utilizar alguna otra red social, se ubican por encima del índice DDO promedio del AMBA para el año 2022 (31,6%, véase gráfico N°1).

Gráfico N°6. Índice DDO según red social más usada, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

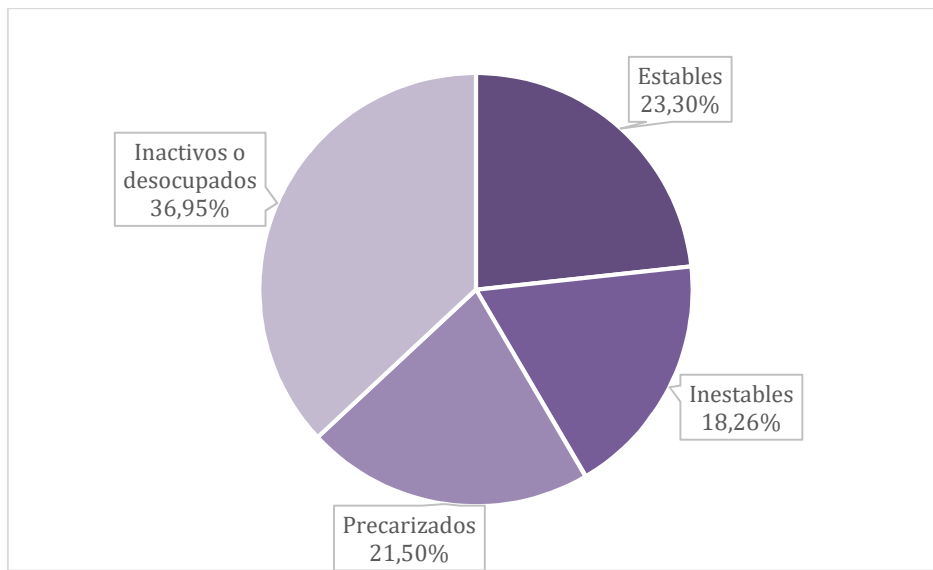
3.MODALIDAD DE INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

A partir de la encuesta pudimos reconstruir la modalidad de inserción en el mercado laboral que nos permite comprender los niveles de estabilidad o precarización de los trabajadores del AMBA. En términos teórico-metodológicos, construimos la modalidad de inserción en el mercado laboral a partir de la combinación de tres variables: 1. El número de trabajos remunerados; 2. La realización de aportes al sistema de seguridad social y su modalidad (le hacen descuentos jubilatorios, está adherido al monotributo o no realiza aportes); y 3. Las condiciones del contrato laboral en términos de su duración (permanente, temporal y renovable, eventual o por proyectos, estacional). Cada una de estas variables fue tomada como una dimensión de la precarización, articulándose de la siguiente manera: son considerados como *estables* aquellos trabajadores que tienen un solo trabajo, en el que le hacen descuentos jubilatorios y gozan de un contrato permanente; serán considerados como *inestables* aquellos trabajadores que cumplen con una de las dimensiones de precarización (ej. tienen un solo trabajo que es permanente, pero no le hacen descuentos jubilatorios); son considerados como *precarizados* aquellos trabajadores que cumplen con dos o más de las dimensiones de precarización; y, por último, son considerados como

inactivos o desocupados aquellos trabajadores que no tienen un trabajo remunerado.

En el cuadro N°7 podemos observar la distribución de la modalidad de inserción en el mercado laboral para el AMBA: el 23,3% de los encuestados cumplía con las condiciones para ser considerados como trabajadores estables, un 18,3% se ubicaba en la categoría inestables y un 21,5% podían ser considerados como precarizados. Por otro lado, el 36,9% manifestó no poseer un trabajo remunerado.

Cuadro N°7. Modalidad de inserción en el mercado laboral, AMBA (en %)

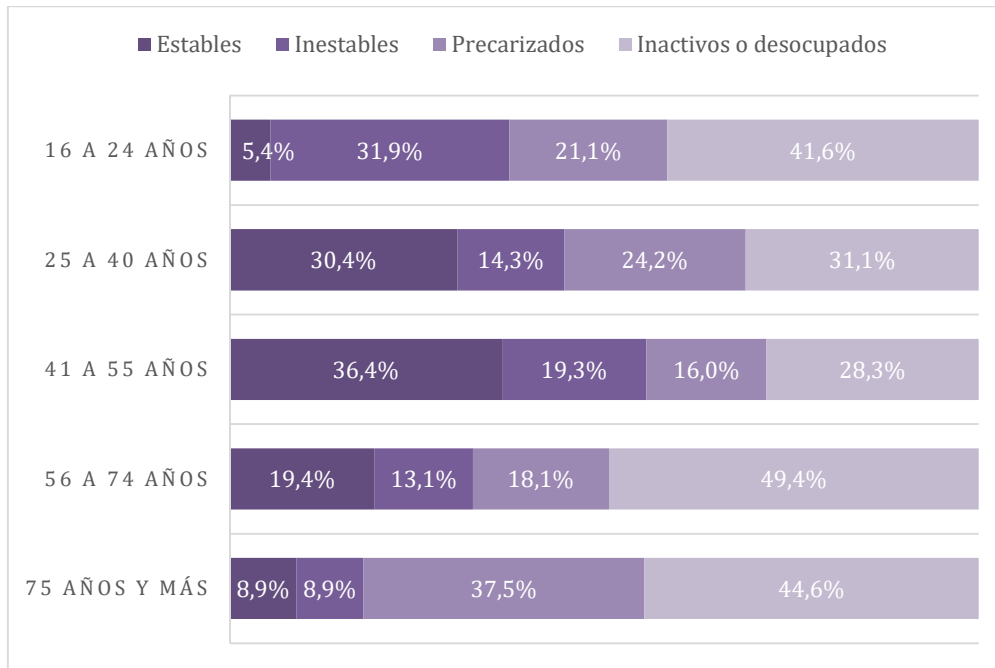


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

Ahora bien, cuando cruzamos la modalidad de inserción en el mercado laboral según rangos etarios nos encontramos con datos sumamente significativos: entre los más jóvenes, apenas un 5,4% se ubica en la categoría de trabajadores estables. La precarización y la exclusión del mercado laboral es muy alta en esta franja etaria, ya que el porcentaje de inestables alcanza el 31,9%, el de precarizados un 21,1%, y el de inactivos o desocupados llega al 41,6%. Esto quiere decir que el 94,6% de nuestros entrevistados más jóvenes tienen algún tipo de problema a la hora de insertarse en el mercado laboral. Por otra parte, a medida que la edad aumenta, también lo hace la estabilidad laboral: entre los adultos jóvenes de 25 a 40 años, los trabajadores estables llegan al 30,4%, mientras que en los adultos de 41 a 55 años el porcentaje es de 36,4%. Aún así, los problemas de inserción en el mercado laboral persisten, ya que entre los adultos de 25 a 40 años el porcentaje de inestables es del 14,3% mientras que el de los precarizados asciende al 24,2% y los inactivos o desocupados llegan al 31,1%. Por su parte, entre los adultos de 41 a 55 años, los trabajadores inestables representan el

19,3%, los precarizados un 16,0% y los inactivos o desocupados un 28,3%. En cuanto a los adultos de mayor edad, se pone de manifiesto la incidencia de las jubilaciones, porque como es de esperar, hay un aumento notable de los inactivos y desocupados: para los adultos de 56 a 74 años esta categoría llega al 49,4%; mientras que para los adultos de 75 años y más, llega al 44,6%. Sin embargo, no es posible omitir dado su volumen el alto porcentaje de trabajadores precarizados en este último rango etario, que llega al 37,5%.

Gráfico N°8. Modalidad de inserción en el mercado laboral según rangos de edad, AMBA (en%)

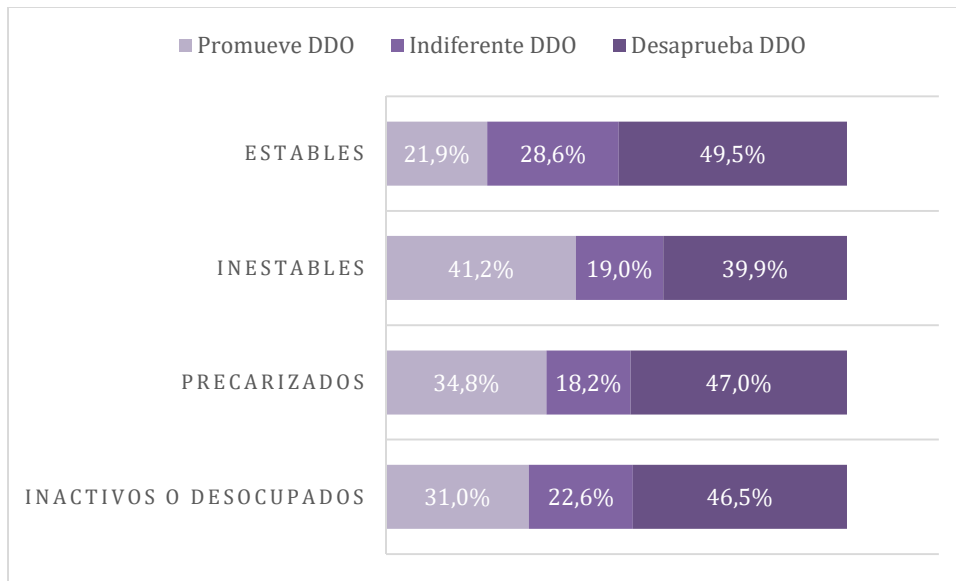


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

3.1 Índice de DDO según modalidad de inserción en el mercado laboral

Cuando cruzamos la modalidad de inserción en el mercado laboral con nuestro índice DDO obtenemos resultados destacables. En el gráfico N°8 podemos observar que los trabajadores estables son los que tienen una menor disposición a promover o aprobar discursos de odio y, al mismo tiempo, son los que desapruueban y critican de manera más decidida esas manifestaciones de odio, con el 49,5%. Luego, los trabajadores inestables son los que manifiestan una mayor predisposición a difundir DDO con un 41,2%, seguidos por los precarizados y los inactivos o desocupados, con un 34,8% y un 31,0% respectivamente. Por otro lado, los trabajadores inestables son los que tienen el menor porcentaje de crítica y desaprobación con respecto a los discursos de odio, con un 39,9%.

Gráfico N°8. Índice DDO según modalidad de inserción en el mercado laboral, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

Consideramos que estos resultados son muy relevantes para nuestra investigación, ya que nos permiten establecer una correlación entre la situación de precarización en el mercado laboral y la disposición al autoritarismo social y las posiciones antidemocráticas. En este sentido, nos alienta a profundizar en indagaciones e hipótesis tentativas que habíamos ensayado en nuestro primer informe sobre discursos de odio (Ipar et. al., 2020), y dialogar con reflexiones teóricas que trabajaron sobre la relación entre la precarización y las disposiciones ideológicas autoritarias (Standing, 2011; Berlant, 2020; Ipar, 2017). En nuestros próximos informes profundizaremos sobre esta problemática.

4. TRAMAS IDEOLÓGICAS

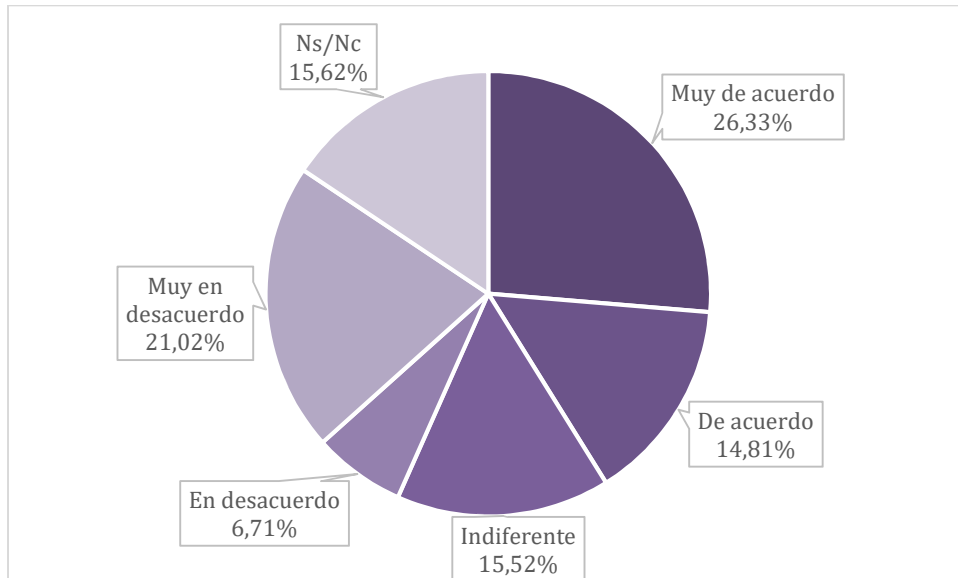
Con el objetivo de caracterizar disposiciones ideológicas antidemocráticas que, según investigaciones previas, advertimos afines a la ideología neoliberal confrontamos a los entrevistados a una serie de ítems cuya descripción y resultados presentamos a continuación.

4.1 Ideología del riesgo

Muchos autores entienden que bajo el neoliberalismo se acompañaron una serie de medidas en el mundo del trabajo tendientes al desmantelamiento de instituciones reguladoras y de protección o seguridad social con discursos que ponían en primer plano las ventajas y bondades de la “flexibilidad” y el riesgo identificadas, ahora, con un aumento abstracto de la libertad (Honneth, 2009).

Con el fin de relevar la adhesión de los actores a esta suerte de discurso elaboramos el siguiente ítem: “Lo positivo de la flexibilidad laboral es que te permite variar, cambiar, no estar apegado a nada ni a nadie”. Los resultados que obtuvimos son los siguientes:

Gráfico N°9. Nivel de adhesión a la frase: “Lo positivo de la flexibilidad laboral es que te permite variar, cambiar, no estar apegado a nada ni a nadie”, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

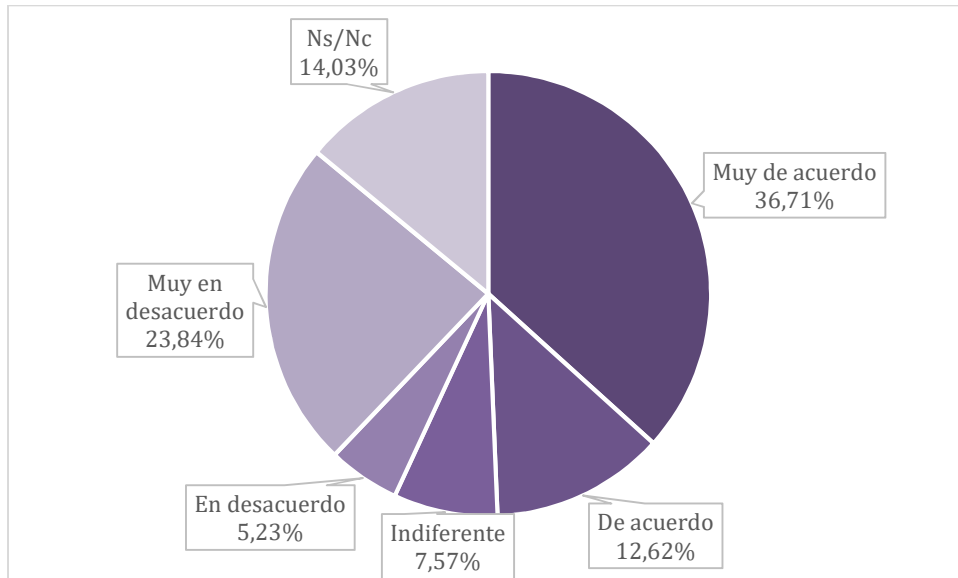
El 41,1% de la población relevada está muy de acuerdo (26,3%) y de acuerdo (14,8%) con las nuevas formas de trabajo asociadas a la flexibilidad laboral. Mientras que un 27,7% -muy en desacuerdo 21,0% y en desacuerdo 6,7%- no ve con buenos ojos los cambios producidos a partir de la flexibilización laboral o no acuerda con que en virtud de ella experimentaron un aumento en su libertad y/o mayor margen para tomar otros rumbos y variar.

4.2 Imaginarios antiestadistas (o antiintervencionistas)

Si bien el neoliberalismo, a diferencia del liberalismo clásico (Foucault, 2007), no postula una disminución radical de la intervención del Estado en la economía, sino un tipo de intervención particular orientada a favorecer la competencia en el mercado y a corregir algunos de sus desajustes, pudimos relevar a partir de nuestra indagación posiciones muy afines al “anti-intervencionismo”. En efecto, para mostrar sólo un ejemplo, en el gráfico N°10 presentamos los resultados que obtuvimos al consultar a nuestros encuestados sobre el nivel de acuerdo con una propuesta de política económica que bajara las retenciones a las exportaciones de origen agropecuario. Se observa que el 49,3% de la población relevada presenta algún grado de acuerdo -36,7% muy de acuerdo y 12,6% de acuerdo- con la baja de retenciones a las exportaciones agropecuarias identificándose con

los intereses de ese sector y, de modo indirecto, avalando una no-intervención estatal en el sector. Mientras que, en contraposición, el 29,0% presenta algún grado de desacuerdo con una posible medida económica que beneficie económicamente a los grandes exportadores del campo.

Gráfico N°10. Nivel de acuerdo con la baja de retenciones a las exportaciones agropecuarias, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

Pareciera que el segmento ciudadano que rechaza una medida política-económica vinculada a aumentar la carga impositiva sobre el sector agroexportador debemos pensarla como parte integrante de una constelación ideológica mayor asociada a posicionamientos políticos que abogan por el repliegue de las funciones estatales en pro de la justicia de mercado como árbitro exclusivo e inmejorable.

Las disposiciones mayoritarias que acuerdan con la baja de retenciones se desarrollan en un escenario histórico caracterizado por el crecimiento de los posicionamientos ideológicos anti-distribucionistas, anti-estatistas y anti-igualitarios, la consecuente legitimación de impuestos regresivos y la persistente centralidad estructural del campo en la economía argentina.

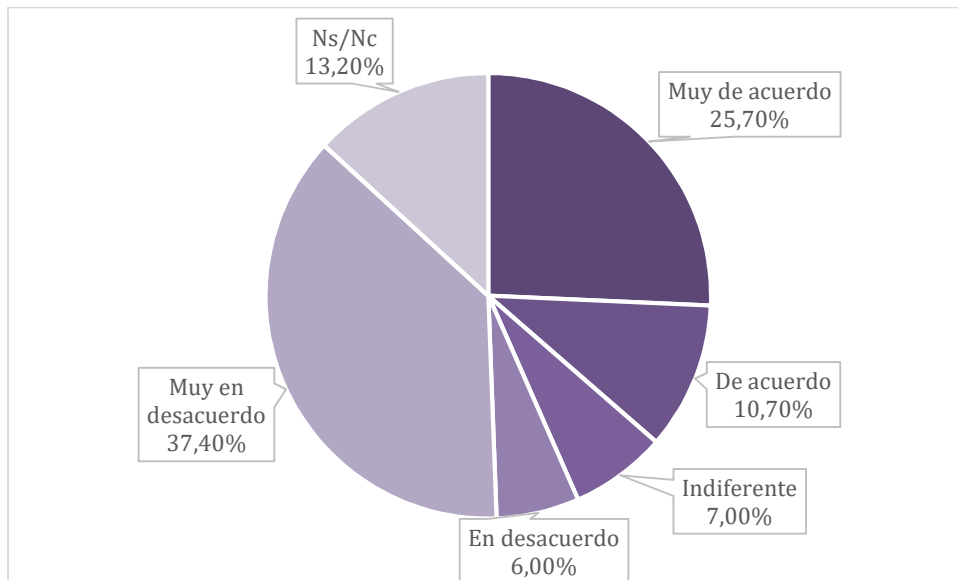
4.3 Disposiciones punitivistas

Con la frase “La pena de muerte sirve para prevenir algunos crímenes, aunque las convenciones de derechos humanos se opongan” buscamos captar la adhesión a castigos penales extremos como respuesta ideológica frente a la inseguridad individual y colectiva. El “imaginario punitivo de la seguridad” (Ipar, 2018)

asociado al autoritarismo social imperante se puede rastrear a través de determinados posicionamientos frente a la pena de muerte.

El 43,4% de la población del AMBA relevada está muy en desacuerdo (37,4%) y en desacuerdo (6,0%) con la opción de la pena de muerte frente a determinados crímenes. Sin embargo, un significativo 36,4% está muy de acuerdo (25,7%) y de acuerdo (10,7%) con dicha medida extrema. Es oportuno destacar que el ítem contenía un elemento normativo que recordaba la oposición que ante la medida sostenían las convenciones de derechos humanos y, se apelaba, además, a la dimensión disuasiva de la pena de muerte. En otras palabras, quienes manifiestan algún grado de acuerdo con esta frase, no sólo confían en el carácter disuasivo de la pena, sino que también se muestran indiferentes a las declaraciones y pactos internacionales de derechos humanos que se han expedido en contra suya.

Gráfico N°11. Nivel de adhesión a la frase: “La pena de muerte sirve para prevenir algunos crímenes, aunque las convenciones de derechos humanos se opongan”, AMBA (en %)



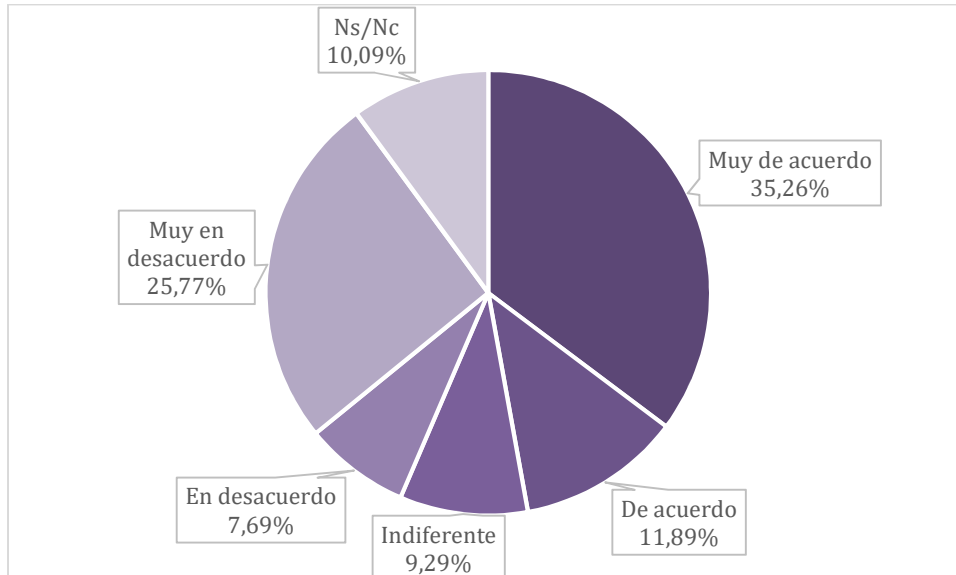
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

4.4 Disposiciones autoritario - represivas

Otra de nuestras preguntas estuvo orientada a captar las disposiciones autoritario-represivas de los encuestados en un tema muy actual como es la cuestión de los asentamientos que se producen a partir de las tomas de terrenos fiscales y/o de propiedades privadas. La pregunta apuntaba a relevar el nivel de acuerdo con la idea de que el Estado debe impedir que esos nuevos asentamientos se produzcan, pero adicionando el contenido autoritario al evocar el uso de la fuerza/la violencia para hacerlo. El gráfico N°12 muestra que, en términos generales, la aceptación de la frase propuesta fue la posición mayoritaria: el 35,26% de los encuestados mostraron el nivel más alto de acuerdo; número que asciende al 47,15% si le sumamos la categoría “de

acuerdo”. En el otro extremo, el 33,46% presenta algún grado de desacuerdo mientras que el 9,29% se mostró indiferente y el 10,09% optó por no responder.

Gráfico N°12. Nivel de adhesión a la frase: “Para evitar el crecimiento de villas miseria el Estado debería impedir por la fuerza que se produzcan nuevos asentamientos”, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

5. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA DEMOCRACIA

Con el interés puesto en la prevalencia de tendencias sociales antidemocráticas, elaboramos una serie de ítems orientados a relevar el grado de legitimidad de algunas instituciones de la democracia, así como los grados de acuerdo de la población con un golpe de Estado en dos tipos de situaciones: una “catástrofe económica” y en circunstancias de “excesiva corrupción”.

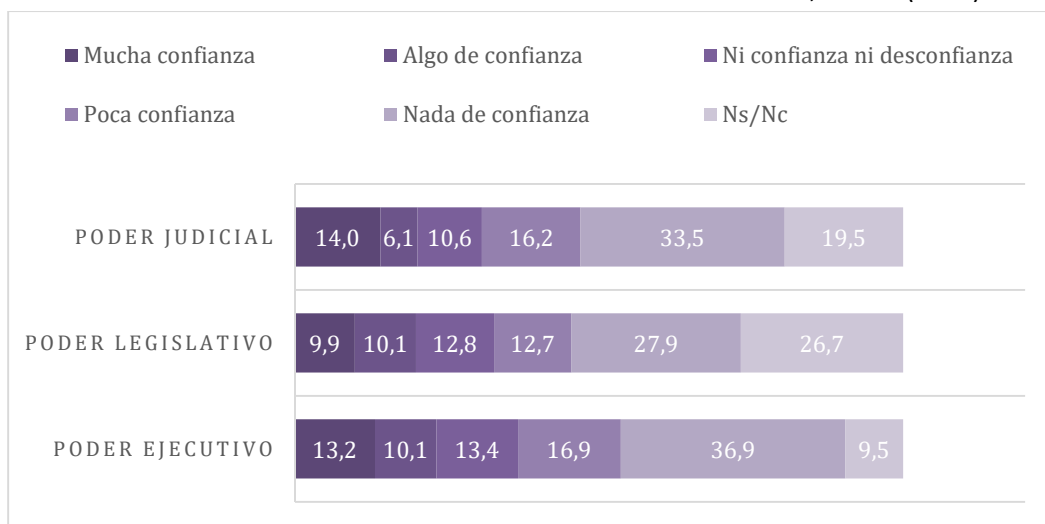
5.1 La confianza en los poderes institucionales de la democracia: ejecutivo, judicial, legislativo

Se examinó la confianza social depositada en los tres poderes del Estado. Ahora bien, debe mencionarse que los indicadores utilizados para esta medición – preguntas directas sobre el “nivel de confianza” hacia cada una de las respectivas “instituciones de la democracia”– pueden dar lugar a recepciones ambivalentes por parte de las personas encuestadas. Éstas pueden oscilar desde lecturas institucionalistas (esto es, los poderes entendidos en un sentido relativamente abstracto) hasta interpretaciones político-partidarias (es decir, los poderes en cuanto asociados a los actores que conducen a las instituciones). Así, la alusión al “Poder Ejecutivo”, por caso, podría producir la asociación directa con el

presidente Alberto Fernández, o bien ser captada como independiente al gobierno de turno (por ejemplo, en cuanto poder que en términos generales tiene cierta capacidad o incapacidad de resolución de problemas, en virtud de sus atribuciones formales). A este respecto, la pregunta por el nivel de confianza en el Poder Judicial reviste un particular interés, ya que, si bien formalmente se caracteriza por su apoliticidad, en la práctica su vínculo con la vida política se ha constituido como un problema público en los últimos años. En la medida en que la legitimidad de la justicia como institución democrática se ha vuelto un asunto de especial interés, se analizará este problema particular con especial puntilliosidad en próximos informes.

En términos generales, más de la mitad de los encuestados desconfían del Poder Ejecutivo: el 16,9% le tiene poca confianza y el 36,9% no le tiene nada de confianza, dando un total de 53,8%. Mientras tanto, hay un 13,4% de casos que se muestran indiferentes frente a una relación de confianza con dicho poder. Por su parte, un magro 20,1% posee entre algo y mucha confianza en el poder judicial, en tanto un muy significativo porcentaje de la población encuestada, cerca del 50%, se ubica entre quienes desconfían de ese poder. Respecto del poder legislativo, resulta llamativo que un abultado 26,7% prefiere no contestar a esta pregunta, quizás por desconocimiento o tal vez por desinterés. En ambos casos podría encenderse una luz de alarma. En relación a la confianza que este poder inspira, leemos que un 20,0% de la población se inclina favorablemente, mientras que un 40,6% de la población se posiciona críticamente, es decir, ese porcentaje afirma que el poder legislativo le inspira poca (12,7%) y nada (27,9%) de confianza.

Gráfico N°13. Confianza en las instituciones de la democracia, AMBA (en %)



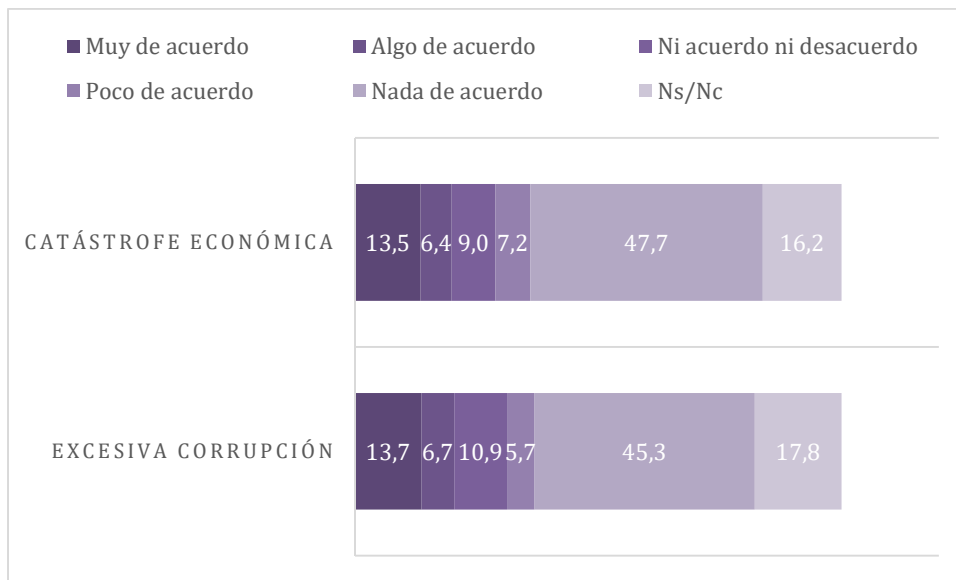
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

5.2 Grados de acuerdos con la justificación de un golpe de estado

Al analizar los grados de acuerdo de la población con un golpe de Estado en dos situaciones: una “catástrofe económica” y en circunstancias de “excesiva corrupción” se observa que, en este primer escenario, un 19,9% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con un golpe de Estado, mientras que quienes desacuerdan alcanzan un 54,9%. Asimismo, el 9,0% se muestra indiferente (véase gráfico N°14). A la hora de evaluar las respuestas con relación a un golpe de Estado por corrupción, los resultados son similares: el 51,0% muestra diversos grados de desacuerdo, frente a un 20,4% que acuerda en mayor o menor medida. Los indiferentes frente a la situación planteada suman el 10,9%.

Gráfico N°14.

Nivel de adhesión a la frase: “Un golpe de Estado en Argentina sería justificable en circunstancias de...”, AMBA (en %)

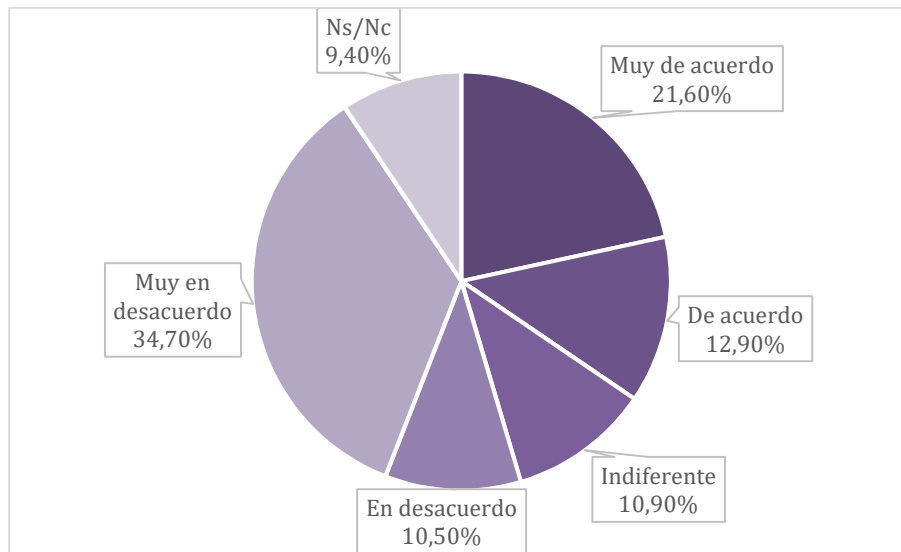


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

5.3 Confianza en la capacidad democratizadora de los sindicatos y gremios

Con la finalidad de registrar el grado de confianza en el rol de las asociaciones de trabajadores como los gremios y sindicatos en la ampliación de derechos o profundización de procesos democráticos, confrontamos a los encuestados con el siguiente ítem: “Los sindicatos y los gremios contribuyen al fortalecimiento de la democracia”. Los resultados arrojados son los siguientes:

Gráfico N°15. Nivel de adhesión a la frase: “Los sindicatos y los gremios contribuyen al fortalecimiento de la democracia”, AMBA (en %)



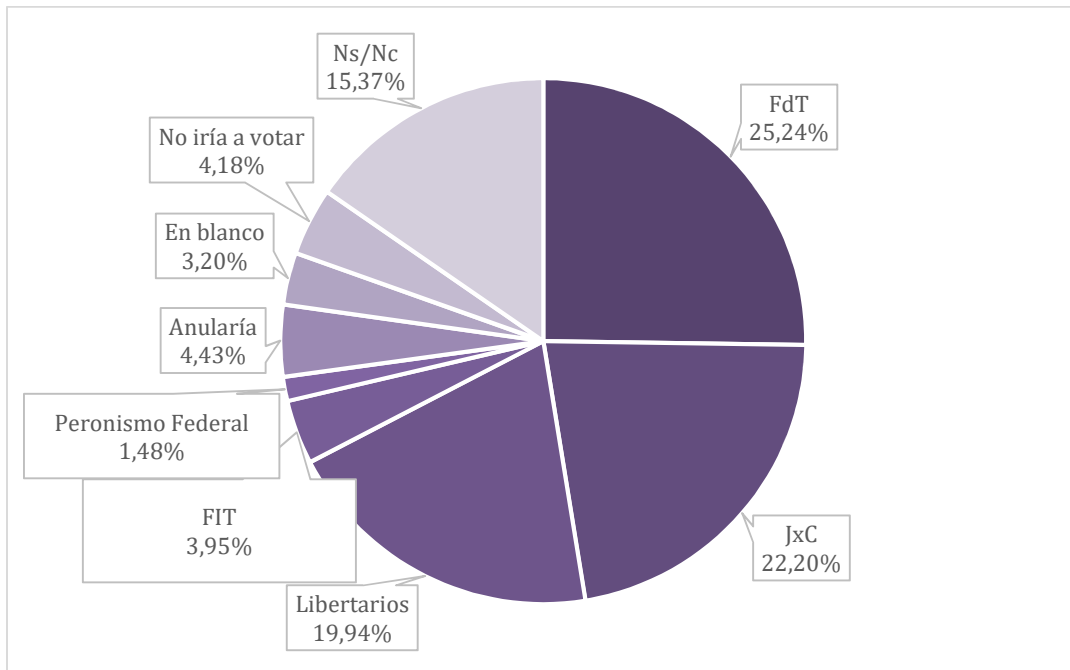
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

Como puede observarse, el 45,2% de los encuestados rechaza de alguna manera este postulado sobre los sindicatos y su relación positiva con la democracia. Mientras que en el otro extremo el 34,5% -muy de acuerdo (21,6%) y de acuerdo (12,9%)- aprueba el postulado que expresa que los sindicatos y gremios fortalecen la democracia.

6. IDENTIDADES POLÍTICO - PARTIDARIAS

El formulario confeccionado por nuestro proyecto incluía hacia el final una pregunta por la intención de voto. En concreto, se confrontaba a los encuestados con un escenario inminente: “Si las próximas elecciones presidenciales fueran mañana, ¿a quién votaría?”. Los encuestados se distribuyeron del siguiente modo:

Gráfico N°16.
Si las elecciones presidenciales del 2023 fueran mañana, ¿a quién votaría?, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

En una primera aproximación observamos que comparativamente con el voto de las elecciones legislativas de 2021 hay un aumento de intención de voto hacia el espectro político vinculado a posiciones de derecha y extrema derecha para las elecciones presidenciales del 2023. Mientras que el 37,0% (23,1% Juntos por el Cambio y 13,9% Avanza Libertad) de la población relevada aseguró haber votado en el 2021 a los mencionados espacios políticos, la intención de voto para las elecciones presidenciales 2023 expresan un significativo aumento de su caudal de votos (42,1%).

Si comparamos estos datos con las elecciones intermedias del 2021, advertimos que expresiones como Avanza Libertad pasan de un 13,9% en 2021 a un 19,9% (Libertarios) de intención de voto para las elecciones presidenciales del 2023. Otro resultado significativo está dado por el crecimiento de modalidades de desafección política que pasaron de representar el 10,3% en el 2021 a poseer un 11,8% para las próximas elecciones presidenciales en 2023. En este posible escenario marcado por un creciente autoritarismo social, la coalición política oficialista perdería casi 5 (cinco) puntos en relación a su último desempeño electoral: del 29,8% efectivos del Frente de Todos en 2021 caería en 2023 a una intención de voto del 25,2% (véase gráfico N°12).

Otra manera interesante de observar cómo se mueven los posicionamientos y las identidades políticas es a través del diagrama de flujos que presentamos en el gráfico N°17. Lo que ese gráfico muestra es el cruce entre el voto de los

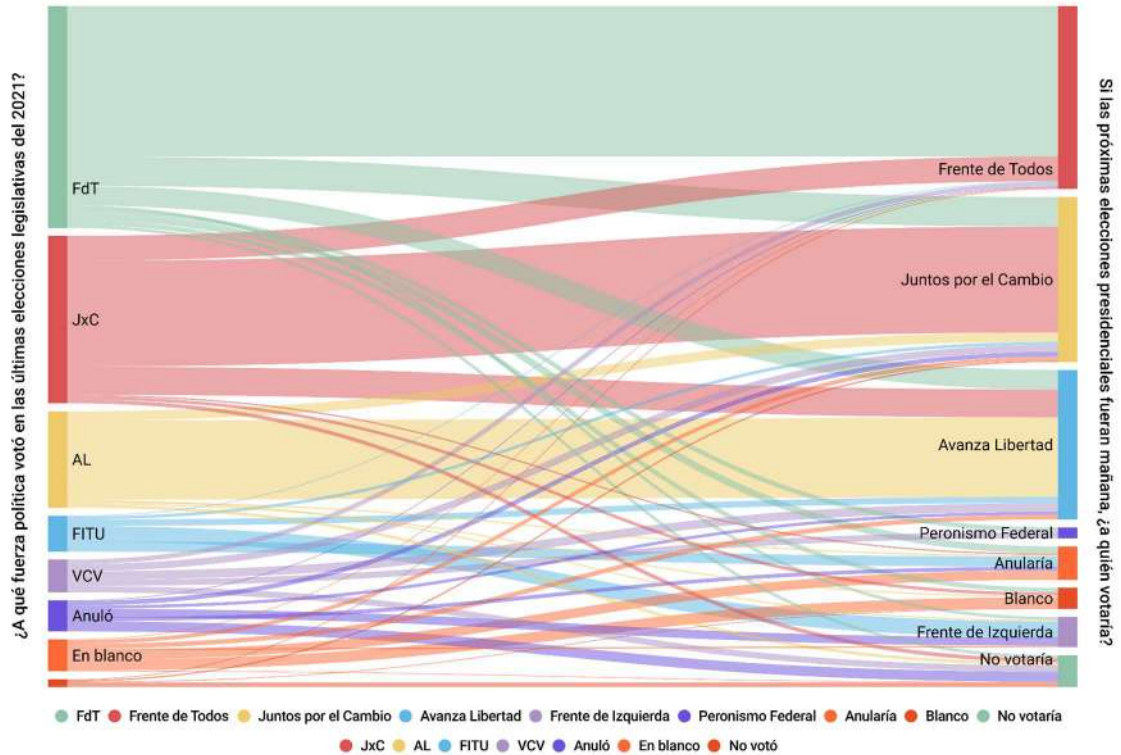
encuestados en las elecciones legislativas del 2021 y la intención de voto de cara a las elecciones presidenciales del 2023, o, en otras palabras, la posible migración de votos entre las diferentes fuerzas si tomamos como punto de partida lo que los encuestados votaron en el 2023.

Los resultados muestran que los libertarios son los que conservan el mayor caudal de votos obtenidos en las últimas elecciones de medio término, con un 73,5%, mientras que apenas un 8,5% de sus votos irían hacia el Juntos por el Cambio en 2023, y otro 1,7% se movería hacia el Frente de Izquierda. Al mismo tiempo, Avanza Libertad es la fuerza electoral más beneficiada por el desplazamiento de los votos, recibiendo un 15,6% de los votos del FIT, un 15,5% de los votos de Juntos por el Cambio y un 8,4% de los votos del Frente de Todos.

Este último, por su parte, conserva el 64,9% de los votos que obtuvo en el 2021, y cede un 12,7% a Juntos por el Cambio y otro 8,4% a los libertarios. Siguiendo con el mismo análisis, Juntos por el Cambio conserva el 59,6% de sus votos, mientras que un 15,5% de lo que obtuvo en las legislativas del 2021 podría moverse hacia Avanza Libertad, y un 14,0% podría irse hacia el Frente de Todos. Finalmente, el FIT es la fuerza política que sufre la mayor dispersión de votos: apenas conserva el 37,8% de sus votos, cediendo un 15,6% a los libertarios, un 6,7% a Juntos por el Cambios y un 2,2% al Frente de Todos. Se destaca también que un 24,4% de los votantes del FIT en 2021 anularía su voto en 2023.

El diagrama de flujos que presentamos en el gráfico N°17 nos permite concluir que, a pesar de ser la tercera fuerza electoral, Avanza Libertad es hoy en día la fuerza política más consistente, porque es la que tiene la capacidad de conservar más votos en relación a las elecciones legislativas del 2021; y a la vez, es la fuerza que tiene un techo mayor de votos, en la medida en que es la que más beneficios obtiene de la migración de los votos. Al mismo tiempo, esta consistencia de los libertarios y la oscilación de los votos de izquierda a derecha por fuera de las dos fuerzas mayoritarias (FdT y JxC) nos permiten concluir que estamos ante un crecimiento del voto que podemos caracterizar como “anti-sistema” y que expresa algún tipo de disconformidad con la situación actual y el ordenamiento social de la democracia realmente existente en nuestro país.

Gráfico N°17. Flujo de votos entre elecciones legislativas 2021 e intención de voto para las elecciones presidenciales 2023, AMBA (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa Mediciones EIDAES-UNSAM y PASCAL-UNSAM

7. ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS

Este estudio fue realizado por la Escuela IDAES y el Programa PASCAL de la Universidad Nacional de San Martín durante junio de 2022 para medir las opiniones de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

La encuesta fue de 840 casos (405 casos de CABA y 435 casos de GBA) y se realizó durante el mes de septiembre de 2022. Estuvo dirigida a personas de 16 años y más, residentes en el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, con una muestra aleatoria estratificada y balanceada según la distribución poblacional. La metodología de relevamiento utilizada fue el procedimiento IVR (llamadas a teléfonos celulares particulares). El margen de error es del 3,9%. El cuestionario de la encuesta incluyó preguntas ideológicas, sociodemográficas (como edad, genero, ocupación, nivel educativo) y preguntas asociadas a la confianza en las instituciones de la democracia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Colección Futuros Próximos, Caja Negra, Buenos Aires.

Foucault, M. (2007), Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978). México, Fondo de Cultura Económica.

Informe LEDA cualitativo #8, GAVED, julio 2022:
<http://www.unsam.edu.ar/leda/docs/GAVE-y-RRSS.pdf>

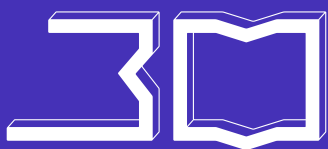
Ipar, E.; Cuesta, M.; Wegelin, L. y Villarreal, P. (2020). Informe LEDA #1. Discursos de odio en Argentina. Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos, Universidad de San Martín, San Martín.

Ipar, E. (2017). “Clases medias, neoliberalismo y democracia”, en Borón, A. y Arredondo, M. (comps.), *Clases medias argentinas, modelo para armar*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.

Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de cultura Económica.

Standing, G. (2011). *The precariat: the new dangerous class*, Bloomsbury Academic, Nueva York.

**Más informes y datos sobre la serie
Ciencias Sociales en Tiempo Real en**
www.idaes.edu.ar



Escuela IDAES - Pascal_LM
UNSAM